



Informe descriptivo de la primera encuesta

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

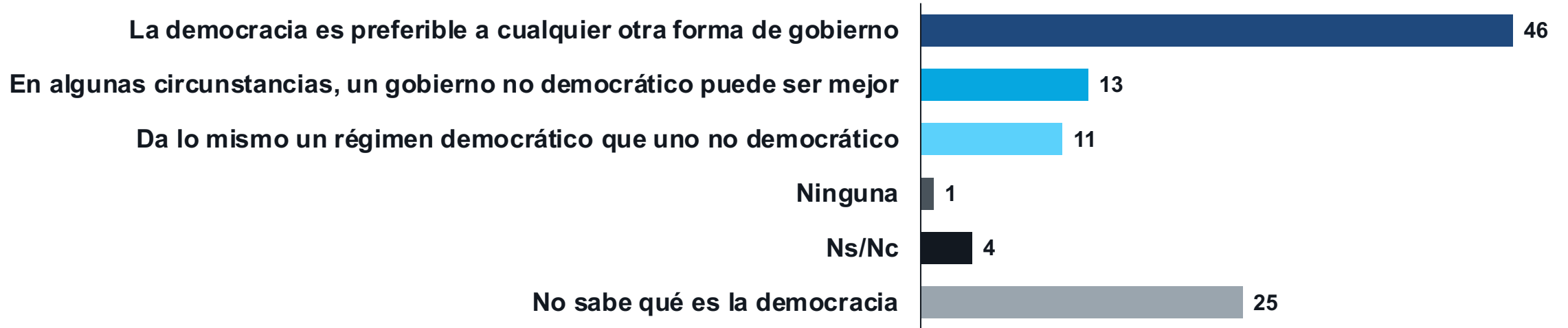
Junio 24, 2022

01 **Democracia y elecciones**

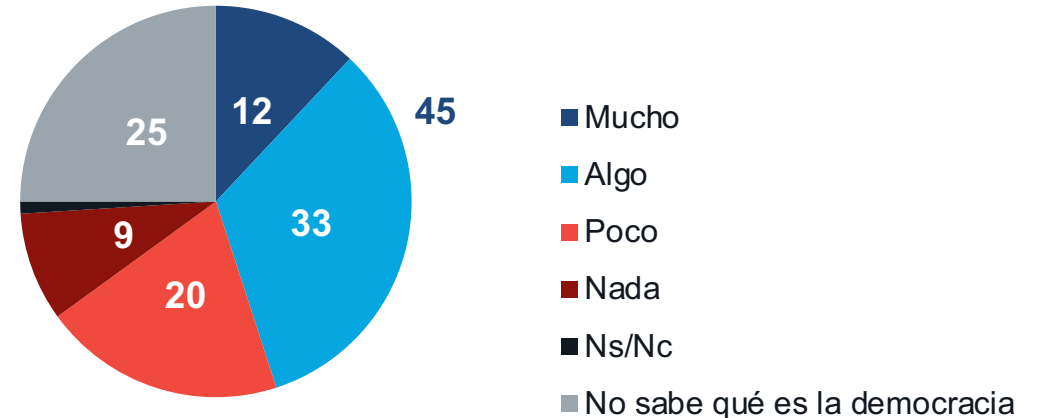


Democracia (porcentajes absolutos)

¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión?



¿Qué tan satisfecho(a) está
con la democracia que tenemos hoy en México?



Predisposiciones sobre las elecciones

En general diría que en México las elecciones para (...) **son confiables** o **no lo son**?

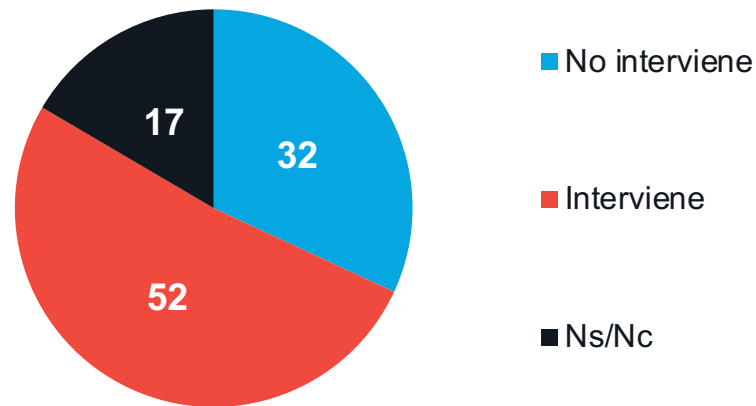
Presidente de la república y legisladores



Gobernadores y alcaldes

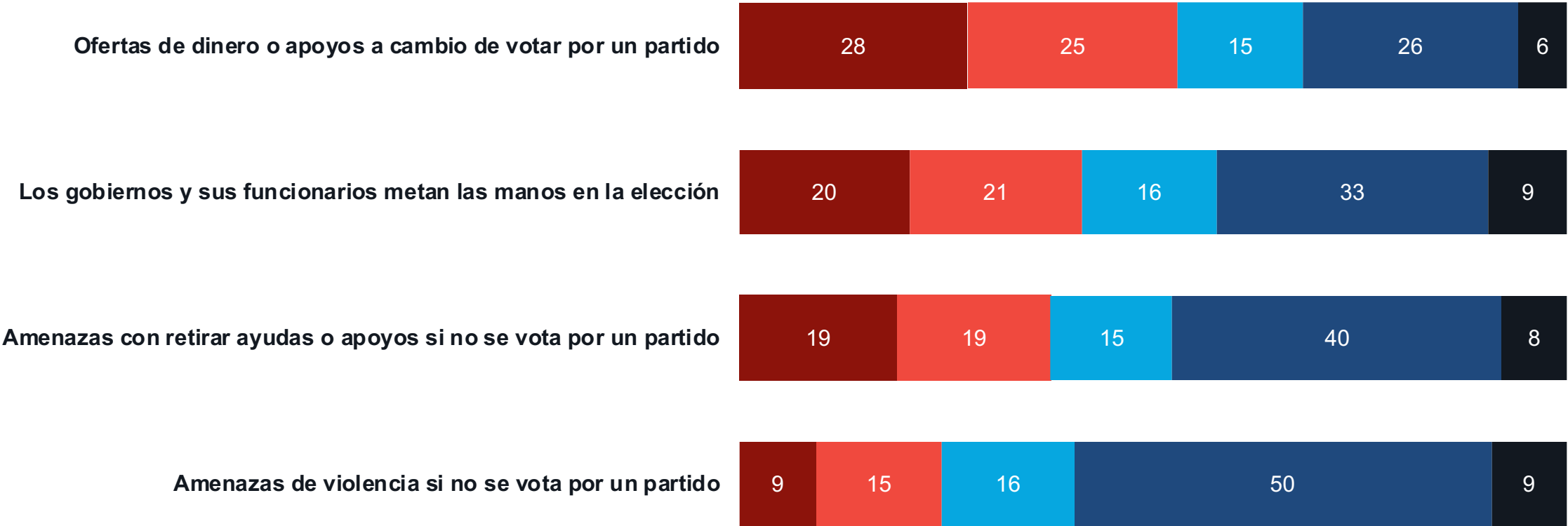


¿Considera que en las elecciones que se llevan a cabo en su estado **interviene el crimen organizado** o **prácticamente no interviene**?



Irregularidades

¿Qué tanto diría que (...) sucede en su colonia durante las elecciones?
Mucho | Algo | Poco | Nada | Ns/Nc



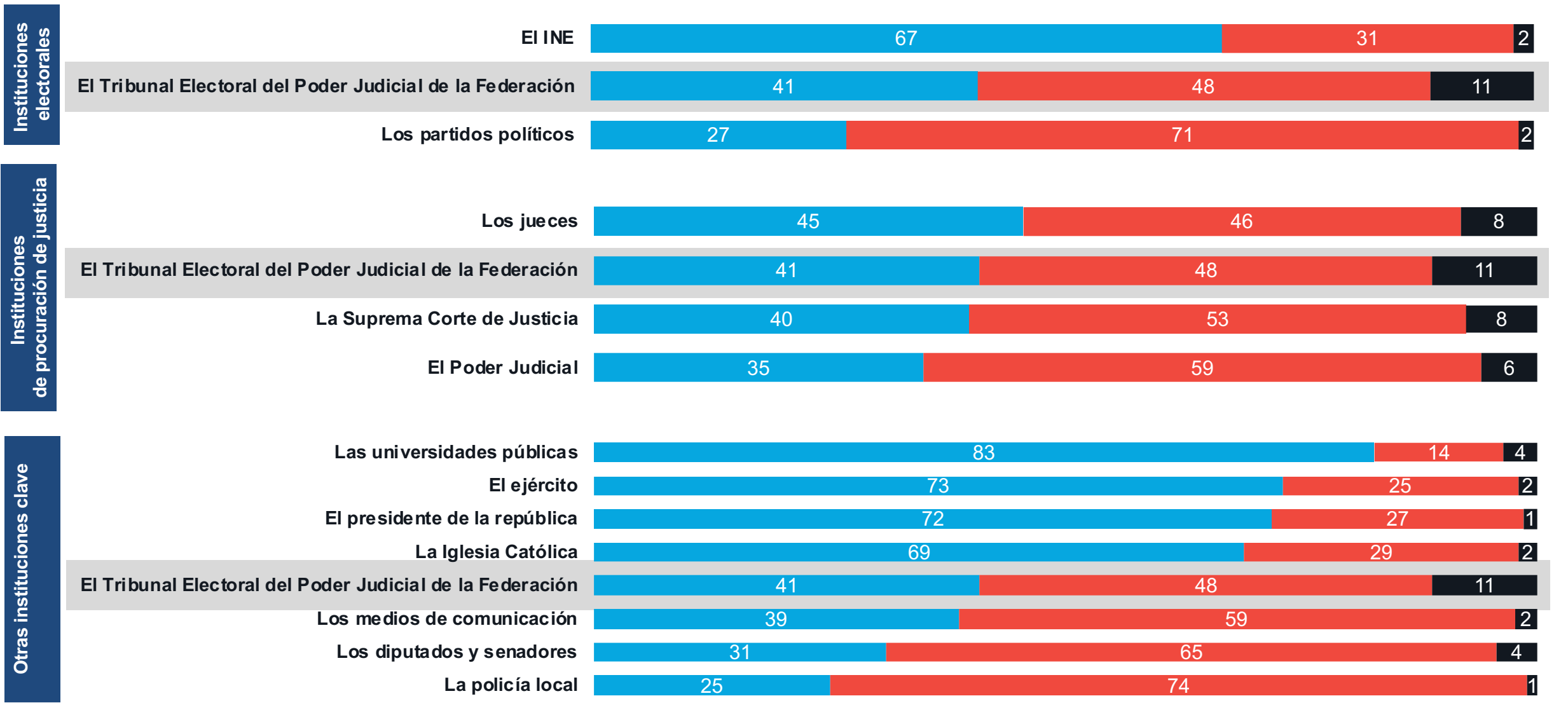
02 Las instituciones electorales



Confianza en instituciones

¿Qué tanta confianza o desconfianza le inspira (...)? Si no la conoce por favor dígamelo

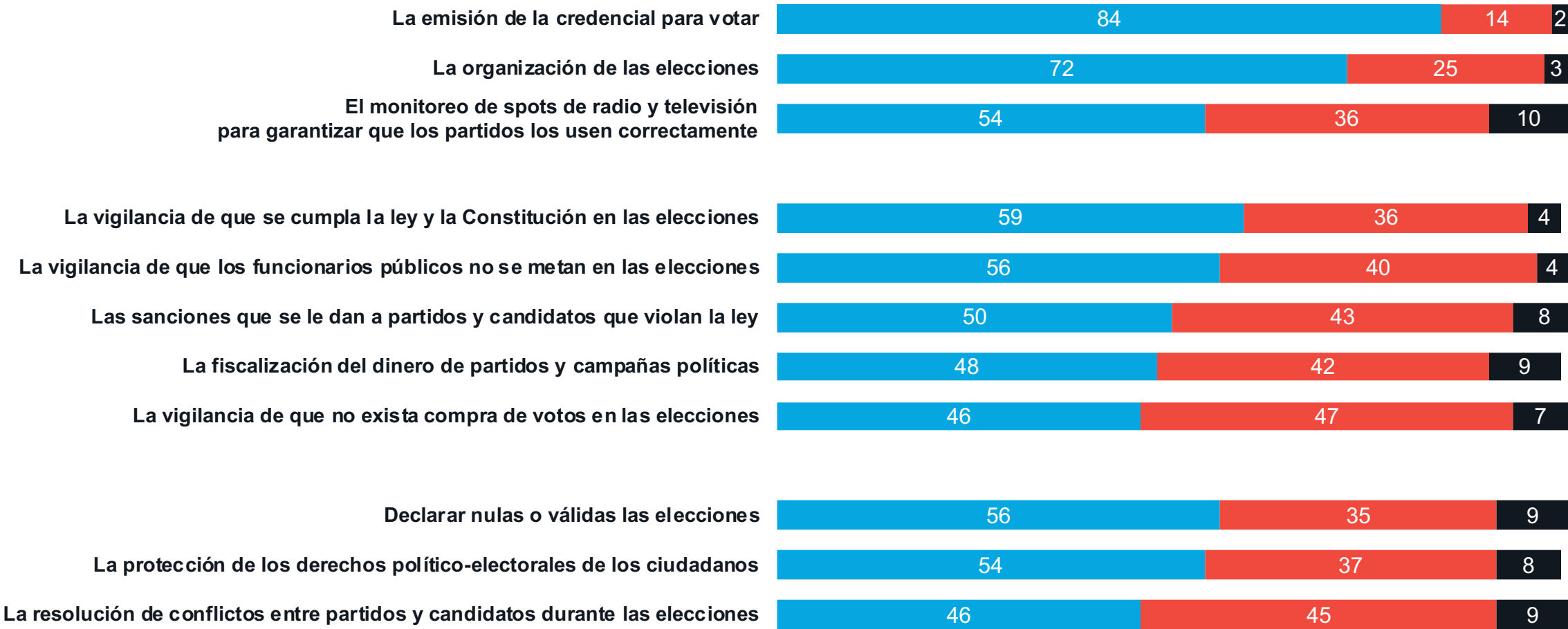
Mucha/algo de confianza | Algo/mucha desconfianza | No conoce/Ns/Nc



Evaluación de las tareas de las autoridades electorales

Pensando en nuestro sistema electoral, ¿cómo evalúa a las autoridades electorales en cuanto a (...)?

Muy bien/bien | Mal/muy mal | Ns/Nc

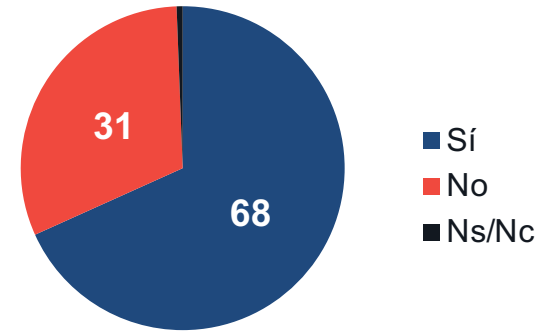


03 Conocimiento y evaluación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



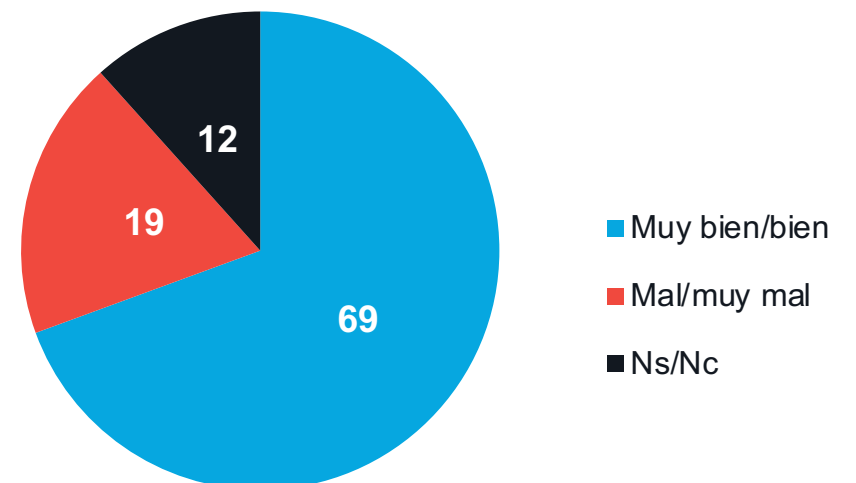
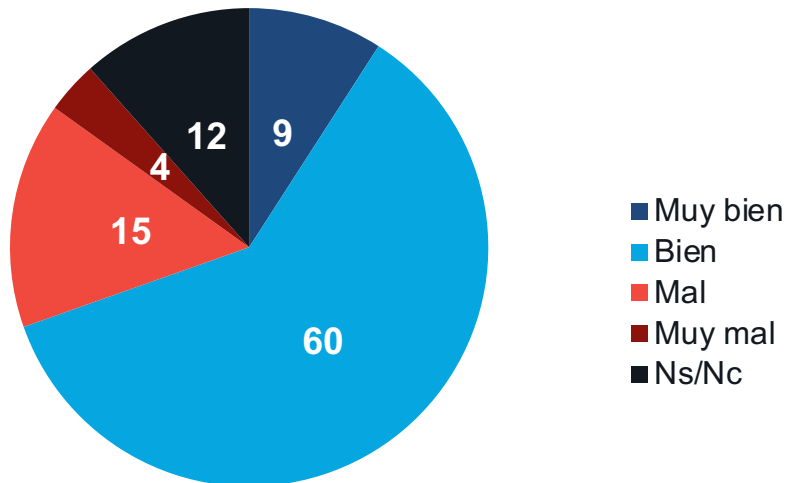
Conocimiento y evaluación del TEPJF

Antes de que lo mencionáramos en esta encuesta,
**¿usted había oído hablar del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación?**



El Tribunal Electoral es el juez último en los temas electorales, resuelve conflictos entre partidos y candidatos, defiende los derechos político-electorales de las personas y valida legalmente los triunfos de los candidatos.

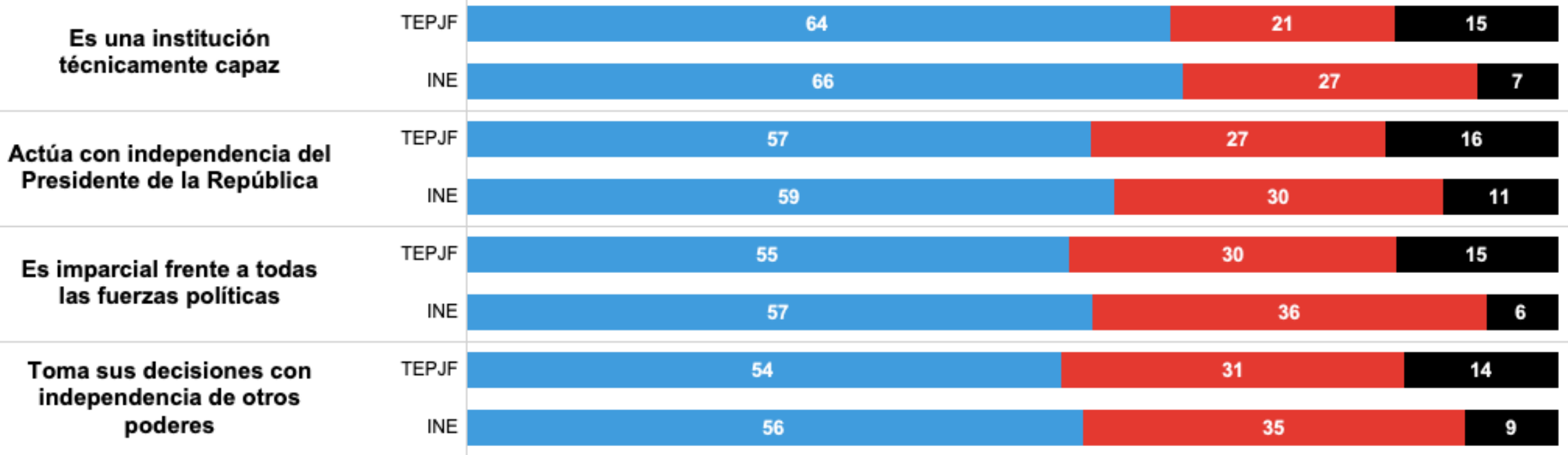
En términos generales, ¿cómo evalúa el trabajo del Tribunal Electoral?



Evaluación comparada TEPJF/INE

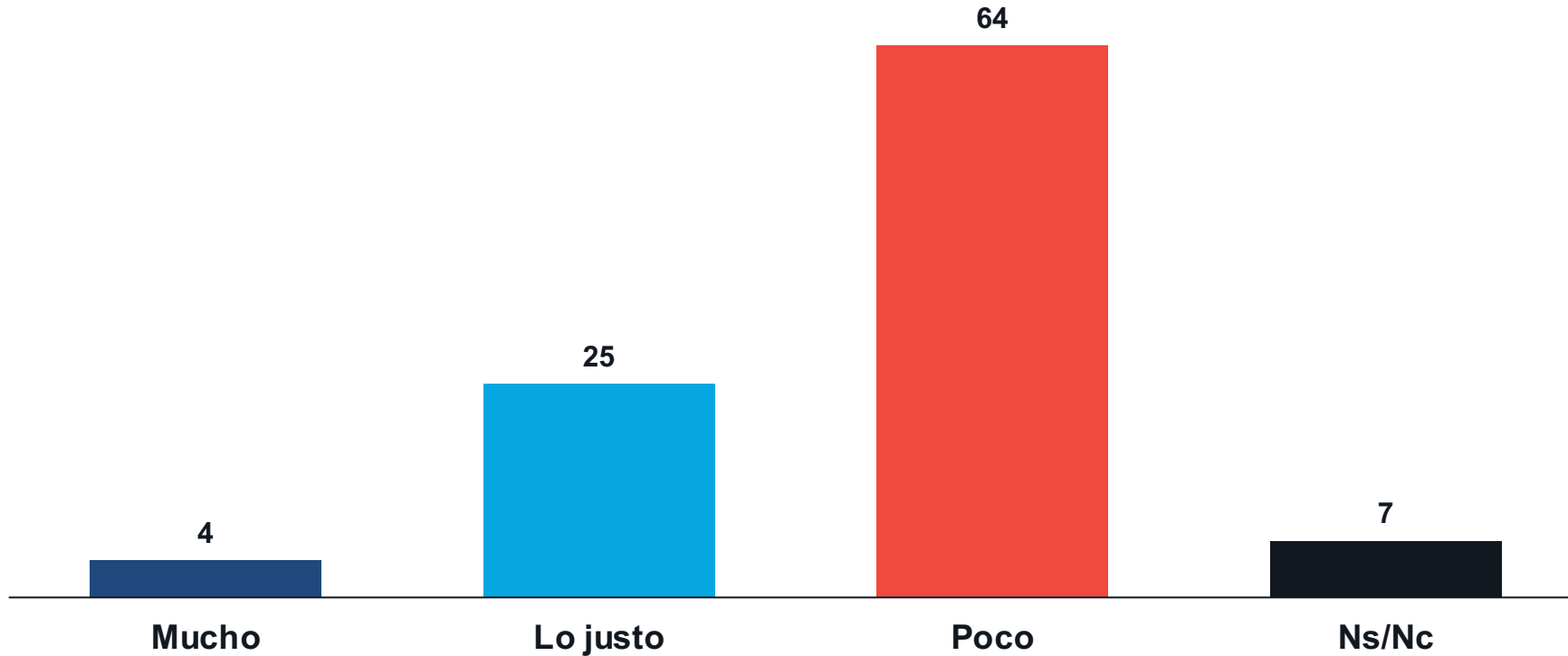
En términos generales, considera que el TEPJF/INE (...)?

Sí | No | Ns/Nc



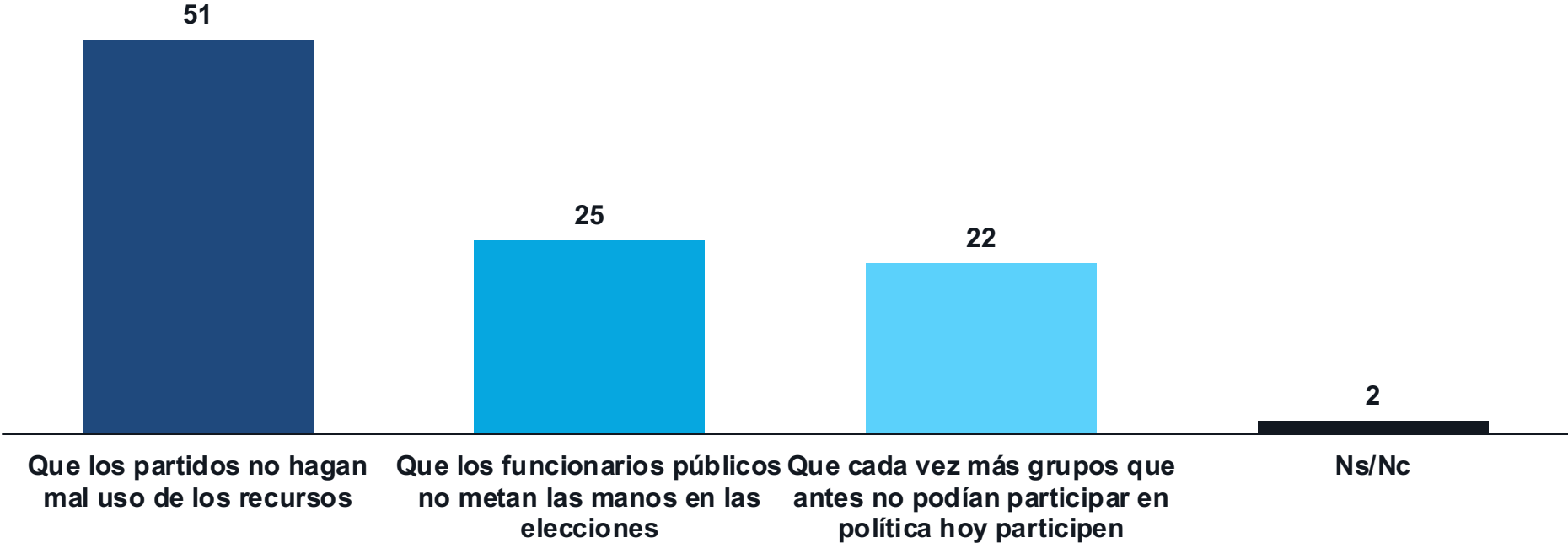
Percepción de impartición de justicia electoral

En términos generales ¿considera que en México se les castiga **mucho**, **lo justo** o **poco** a los partidos y candidatos que incumplen la ley durante las elecciones?



Tema prioritario

De estos tres temas en los que puede intervenir el Tribunal, ¿cuál le parece a usted el más importante?



*La prioridad para el tema de que funcionarios no intervengan se asocia con segmentos de NSE alto, alta escolaridad, jóvenes y particularmente estudiantes

Argumentos sobre defensa de derechos político-electorales por grupos

El Tribunal Electoral es el juez último en los temas electorales, resuelve conflictos entre partidos y candidatos, defiende los derechos político-electorales de las personas y valida legalmente los triunfos de los candidatos. En términos generales, ¿cómo evalúa el trabajo del Tribunal Electoral?

Muy bien/bien | Mal/muy mal | Ns/Nc



Aporta poco
(+4)



Polarización
por valores



Gracias a las sentencias del Tribunal Electoral, se ha logrado que cada vez más (...) puedan competir para puestos de elección popular. Sabiendo esto, ¿cómo evalúa el trabajo del Tribunal Electoral?

Muy bien/bien | Mal/muy mal | Ns/Nc



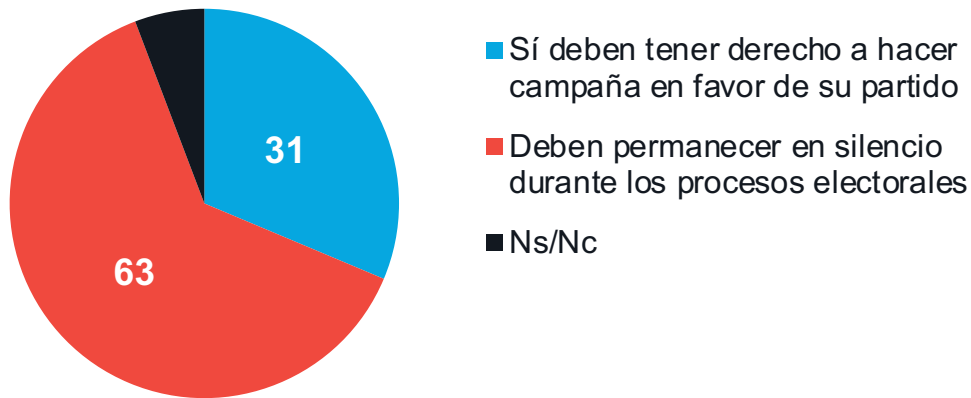
Temas
de consenso



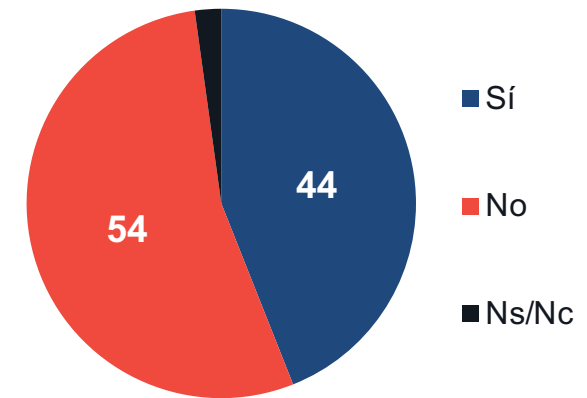
*Fraseo específico: se ha logrado que hoy la mitad de las candidaturas a puestos de elección popular las ocupen mujeres, cuando hace 10 años la inmensa mayoría las ocupaban solo hombres

Intervención de funcionarios públicos en procesos electorales

¿Usted considera que los funcionarios públicos deben tener derecho a hacer campaña en favor de su partido o deben permanecer en silencio durante los procesos electorales?



La ley en México indica que los funcionarios públicos no pueden hacer campaña a favor de su partido.
Antes de que se lo mencionara ¿usted había oído de esto?



04 Temas de coyuntura: Reforma electoral



Posición frente a la necesidad de cambios en el sistema electoral

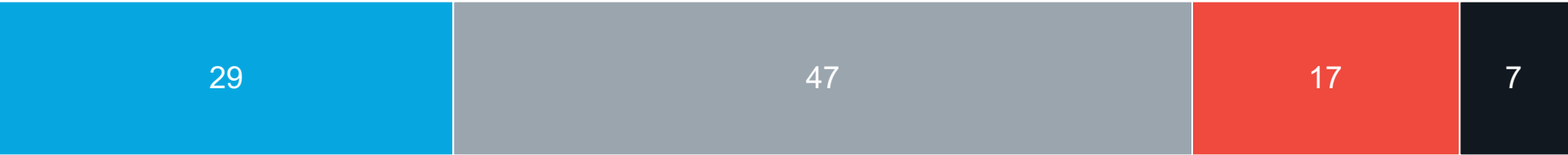
¿Qué frase representa mejor lo que usted piensa sobre nuestro sistema electoral?

*Funciona bien
y no necesita reformarse*

*Funciona bien,
pero necesita algunos cambios*

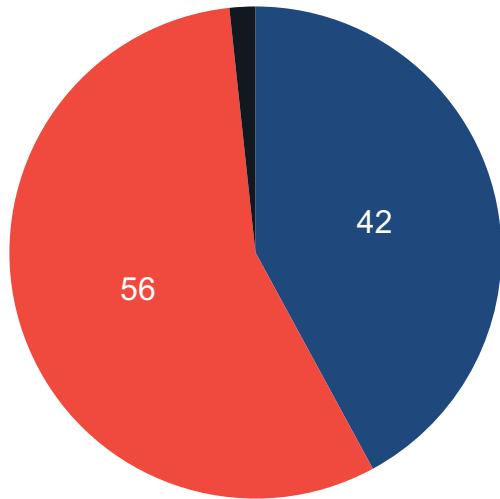
*Funciona mal y requiere
reformas de fondo*

Población general



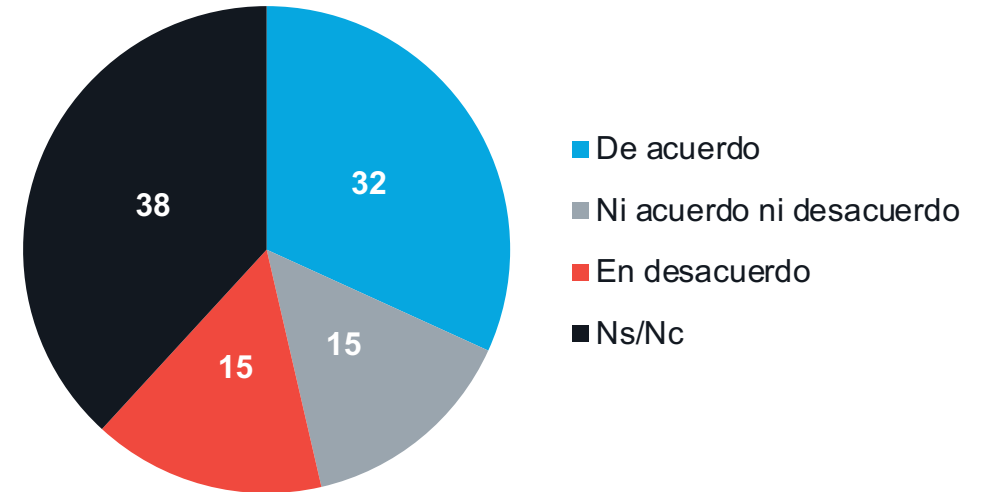
Conocimiento e interés en la reforma electoral del presidente AMLO

¿Usted **ha oído hablar de la reforma electoral que propone el presidente López Obrador** o **no ha oído hablar de ella**?



■ Sí ha oído hablar de la reforma
■ No ha oído hablar de ella

En términos generales,
¿usted está **de acuerdo** o **en desacuerdo** con la reforma electoral que propone el presidente López Obrador?

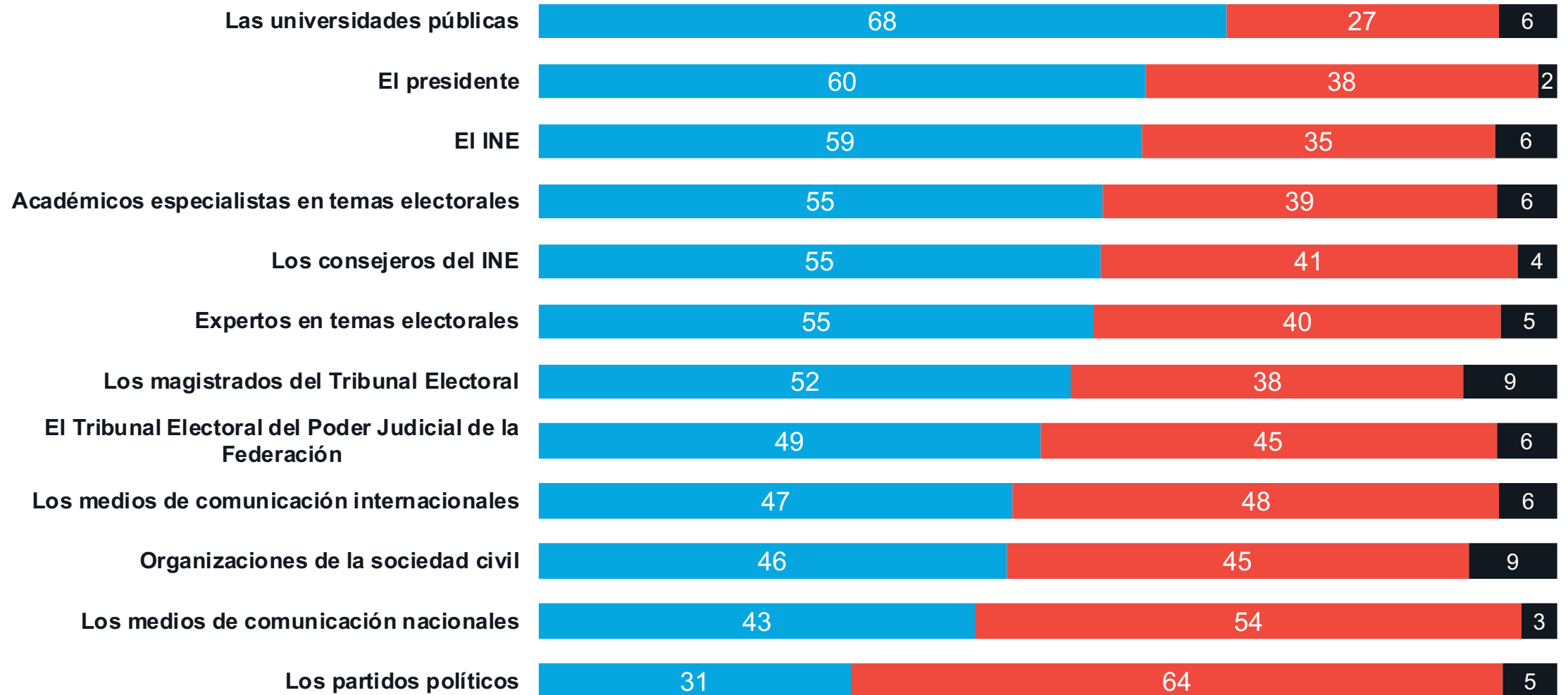


■ De acuerdo
■ Ni acuerdo ni desacuerdo
■ En desacuerdo
■ Ns/Nc

Confianza en voceros

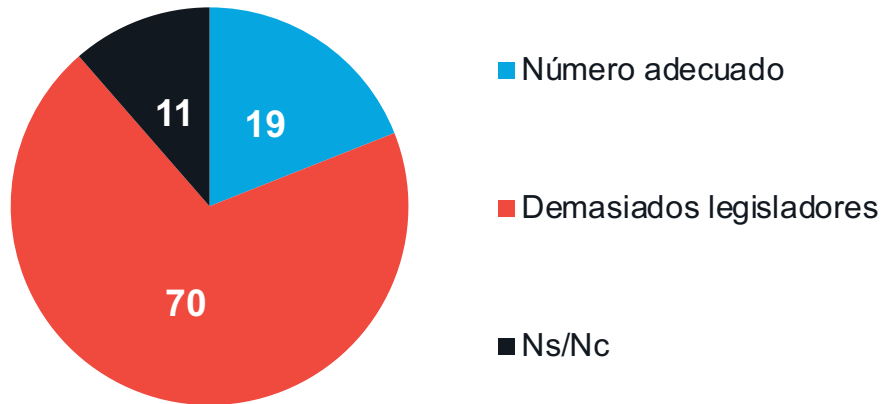
¿Qué tanto confiaría en la opinión de (...) sobre si conviene a México o no la reforma que propone el presidente López Obrador al sistema electoral?

Mucho/Algo | Poco/Nada | Ns/Nc

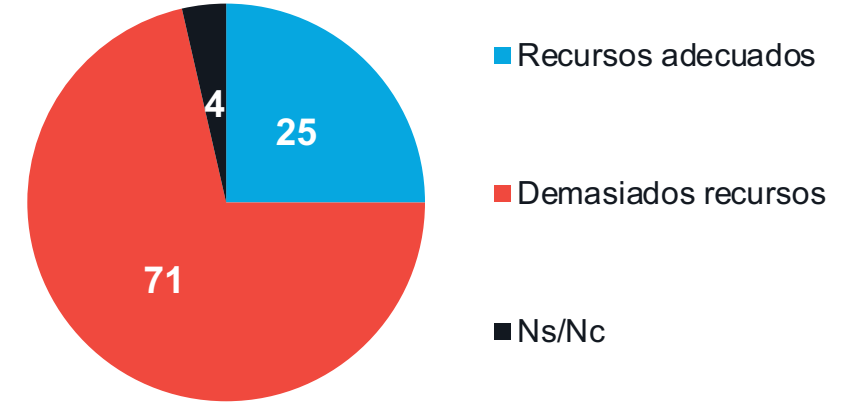


Predisposiciones sobre recursos

¿Considera que en México
tenemos un número adecuado de legisladores
o tenemos demasiados?



¿Considera que los partidos
reciben demasiados recursos
o reciben recursos adecuados?

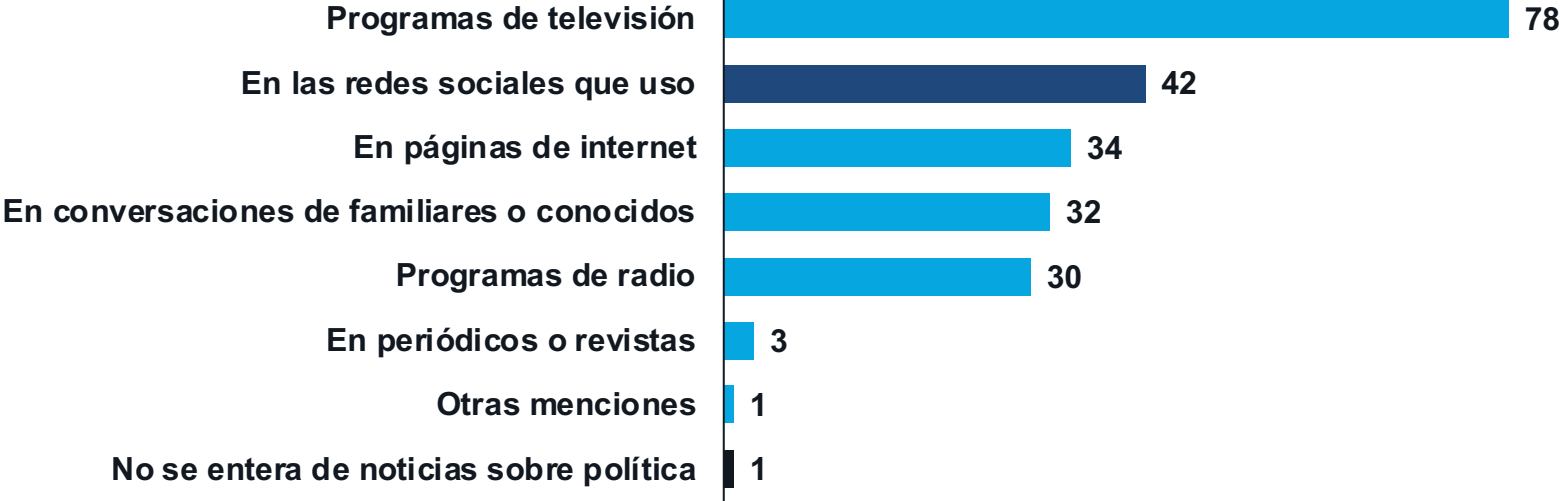


05 Consumo de medios

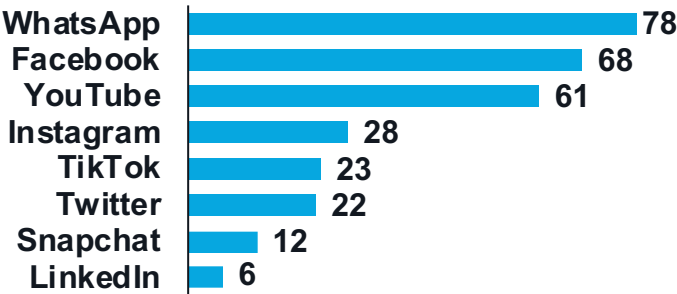


Uso de medios

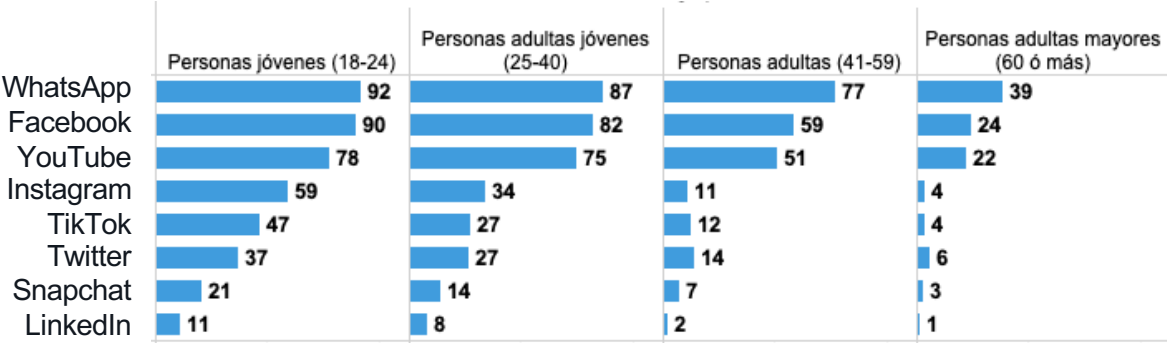
¿Usualmente dónde se entera usted de noticias sobre política?
(Se registran todas las mencionadas)



¿Usa usted alguno de los siguientes servicios de redes sociales?
(Se registran todas las mencionadas)

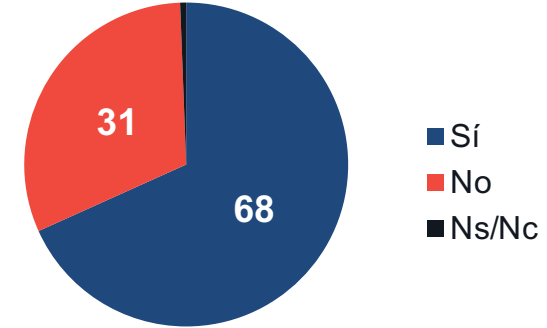


Uso de redes sociales por grupo etario

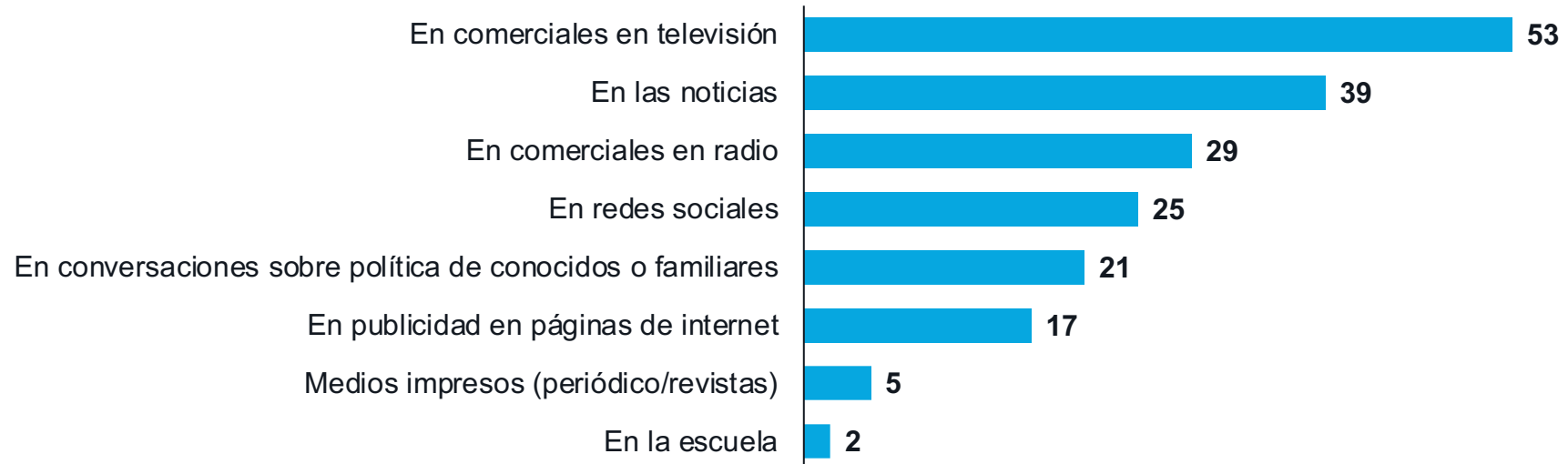


Conocimiento TEPJF

Antes de que lo mencionáramos en esta encuesta,
**¿usted había oído hablar del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación?**



¿Dónde había oído hablar del Tribunal Electoral?
(Se registran todas las mencionadas, **entre el total de respondientes**)



06 Características de las personas encuestadas



Predisposiciones

¿Con cuál de estas dos frases está más de acuerdo?

Dimensión económica	El gobierno debe crear las oportunidades para que los pobres salgan adelante por su propio esfuerzo	67	32	El gobierno debe dar apoyo económico directo a los pobres
Dimensión de valores	Se debe permitir que personas homosexuales puedan adoptar hijos	55	40	No se debe permitir que personas homosexuales puedan adoptar hijos
Dimensión legal	Se puede desobedecer la ley si esta es injusta	52	42	Se debe obedecer la ley aun cuando sea injusta

Cercanía con el proceso electoral

¿Alguna vez usted o
alguien que viva
en este hogar (...)?

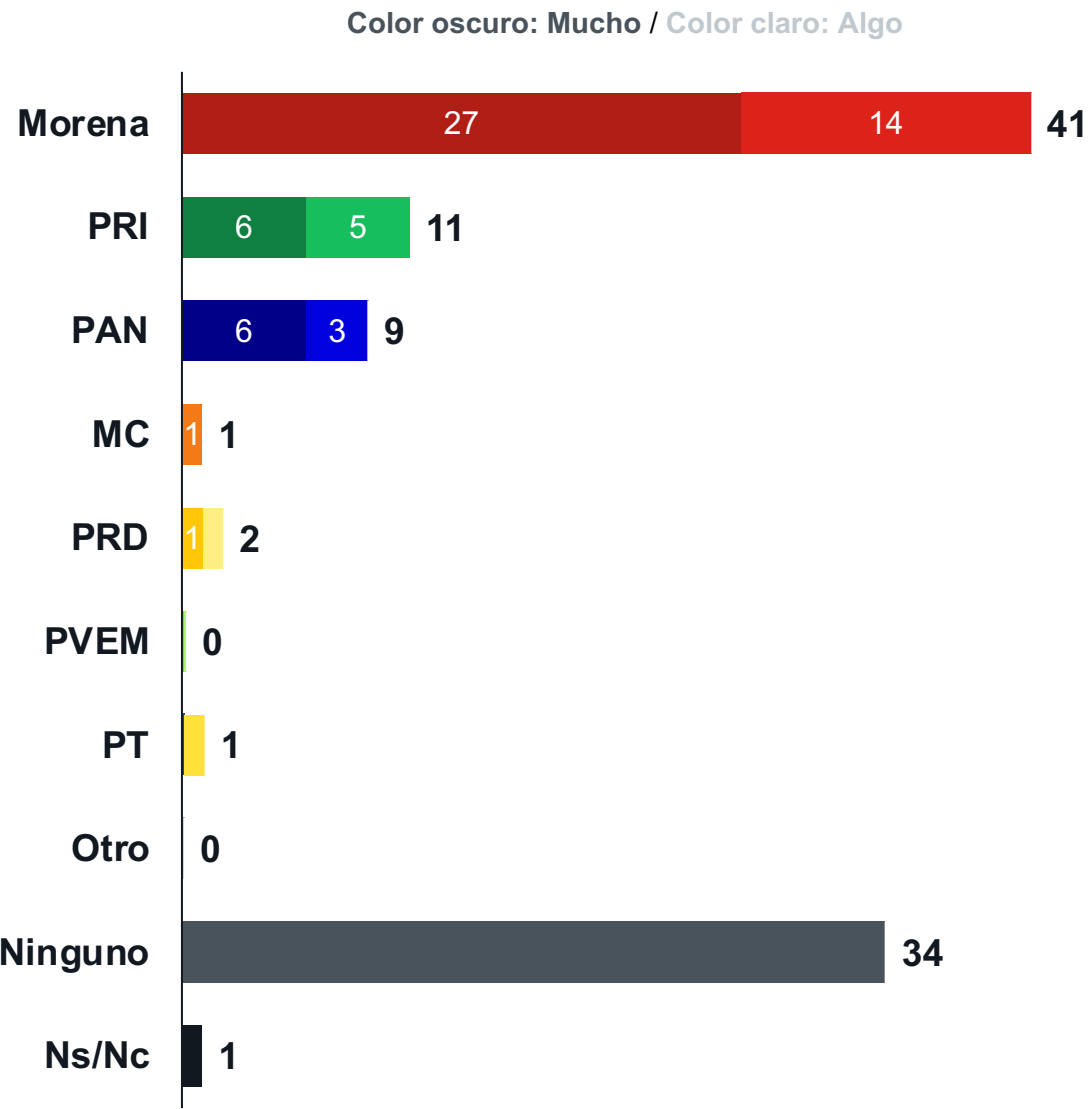
Respondiente u otra persona en su hogar
ha participado de manera activa
en una campaña electoral

Respondiente u otra persona en su hogar
ha sido funcionario(a)
de casilla en una elección

	Sí 39	No 59
Sí 20	14	6
No 78	25	53

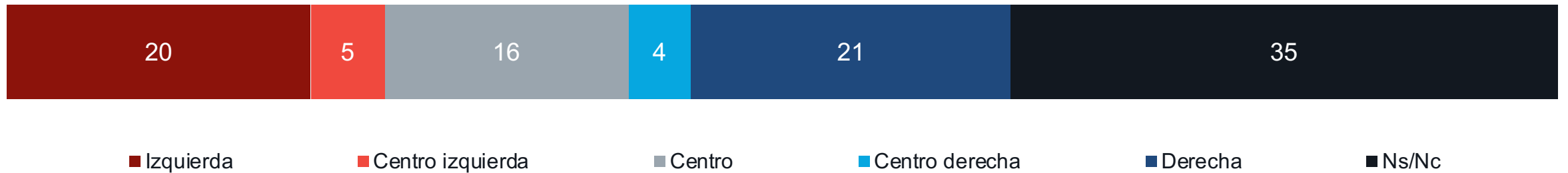
Identificación partidista

Independientemente de por quién haya votado, ¿con cuál partido político se identifica usted más?



Posicionamiento ideológico (izquierda-derecha)

En política generalmente se habla de “izquierda” y “derecha”.
¿Usted en lo personal se considera de izquierda o de derecha?

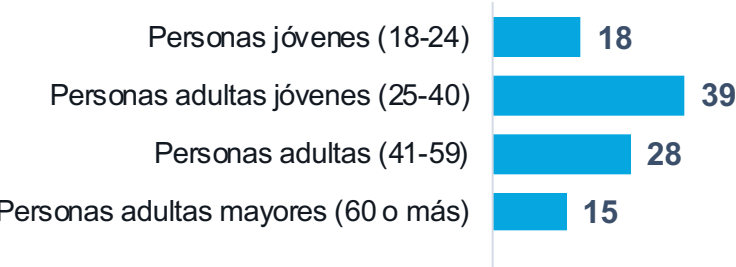


Sociodemográficos generales

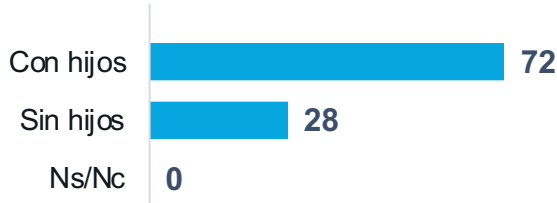
Sexo



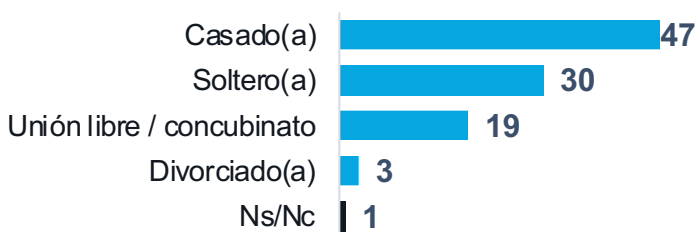
Edad



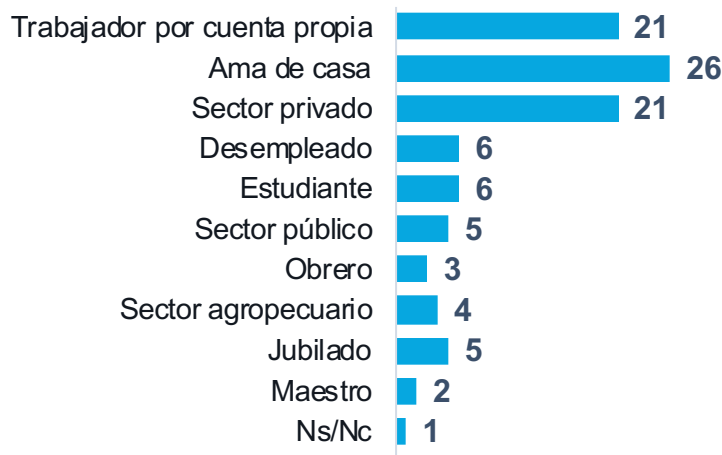
Hijos



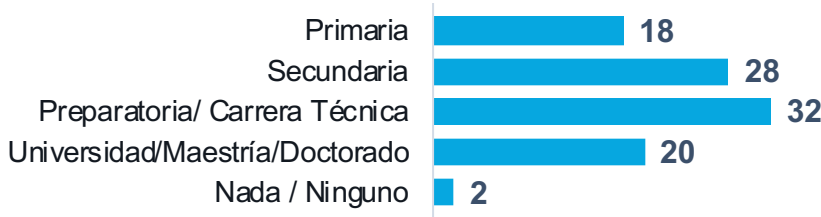
Estado civil



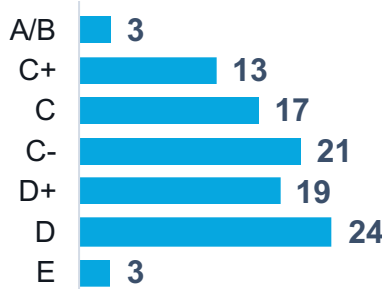
Ocupación



Escolaridad



Nivel socioeconómico



Beneficiario de programas del gobierno federal



07 Conclusiones y recomendaciones



Conclusiones

- La democracia se valora, pero se considera imperfecta (45% está satisfecho mucho o algo con la democracia), se piensa que queda mucho a deber porque seguimos teniendo malos gobiernos, que no hacen propuestas viables y que no son forzados a cumplir lo que prometen.
- A pesar de sus fallas, la mayoría piensa que es mejor que regímenes no democráticos.
- Un cuarto de la ciudadanía desconoce el concepto de democracia.
- Tener baja escolaridad, bajo NSE, no tener conectividad digital, ser adulto mayor, ser ama de casa y no participar de los procesos electorales está relacionado con no saber qué es la democracia.
- La satisfacción fuerte con la democracia se asocia con alta conectividad, escolaridad alta, ser hombre y ser joven estudiante.

Conclusiones

- Está totalmente dividida la posición ciudadana sobre si las elecciones son confiables o no y esto es porque se piensan como procesos llenos de malas prácticas y trampas, cuyos actores principales, los partidos, son mal valorados (solo 27% confía en ellos y 71% considera que se les dan demasiados recursos económicos), por considerar que representan intereses de grupo y no de los ciudadanos. Cuando la ciudadanía habla de elecciones fraudulentas se refiere a esas malas prácticas: violaciones a la ley, sobre todo en cuanto a compra y coacción del voto, intervención de autoridades y uso de dinero ilegal. Existe también una percepción muy grande de intervención por parte del crimen organizado (52%).
- Frente a la percepción de malas prácticas de los partidos, las instituciones electorales se valoran y se piensan como mecanismos de contención. Se consideran confiables en general, sobre todo el INE. La confianza del Tribunal está en 41%, más por desconocimiento de su trabajo y predisposición negativa sobre el concepto judicial que por una reputación definida. En cuanto se mencionan las tareas que realiza, su buena evaluación sube a 69%.

Conclusiones

- Por el lado de la justicia, la confianza en el Tribunal está por encima de la de la Suprema Corte y el poder judicial.
- Al Tribunal, como al INE, se les piensa técnicamente muy competentes y, en general, imparciales e independientes.
- En la mayoría de las actividades prioritarias de las autoridades electorales, la mayoría las evalúa bien y muy bien. Son las sanciones a quienes violan la ley, la fiscalización del dinero, la resolución de conflictos y la vigilancia de que no exista compra de votos en donde casi la mitad de la ciudadanía las califica mal y muy mal.
- El Tribunal tiene una gran área de oportunidad de construcción narrativa a partir de reivindicar la transición democrática, posicionar el valor de las instituciones que tenemos, las causas que defienden y los derechos que buscan garantizar.

Conclusiones

- El tema en el que más ciudadanos consideran que el tribunal debe intervenir es en el de uso de recursos en procesos electorales. Sin embargo, hay perfiles a los que les importa mucho también el tema de que funcionarios públicos no intervengan en los procesos y el de los derechos político electorales de las personas, entendiendo estos como la posibilidad de que más personas sean incluidas de manera efectiva en la toma de decisiones.
- Dentro de este último rubro, paridad, pueblos indígenas y personas con discapacidad son temas de amplio consenso. Los temas de diversidad sexual son un tanto divisivos, por las posiciones polarizadas basadas en estereotipos que aún prevalecen. El tema de migrantes que viven en el extranjero interesa particularmente a la población en cuestión; fuera de ella, hay cuestionamientos sobre por qué personas que decidieron ya no vivir en México deberían tener representación política.

Recomendaciones generales

- Uso preferente de Tribunal Electoral
- Comunicación honesta que parta de la premisa de que la democracia le ha quedado a deber a la gente, evitando comunicación elitista o condescendiente.
- Construcción de narrativa propia. Uso de términos propios: su valor, trabajo y lugar en la historia.
- La imparcialidad y la independencia son los dos grandes valores a comunicar.
- Las RRSS son un outlet de comunicación fundamental, tanto como radio y TV.
- Privilegiar segmentos donde la información es nueva, particularmente amas de casa.
- Segmentación de derechos político electorales.

Elementos narrativos

- La democracia y su valor
- Las elecciones como vehículo, guerra por vía legal y pacífica
- El valor de las instituciones democráticas (mirada histórica)
- El valor de las instituciones democráticas (el arbitraje y la justicia)
- Hacia dónde debemos transitar (el marco legal ideal):
 - El que promueva la independencia, la imparcialidad y la eficacia
 - El que incluya cada vez a más personas en la toma de decisiones
 - El que nos acerque al objetivo de la democracia sustantiva: mejores gobiernos que mejoren realmente la vida de la gente.

Tres ejes la comunicación

Por fases

Confianza en TEPJF

Cíclica

TEPJF en la historia
democrática de México

Coyuntural

El mejor marco legal
electoral para México

Confianza en TEPJF

Fase 1

¿Qué es y
qué hace?

Tipo de institución
Proceso
responsabilidades

¿Cómo lo
hace?

Sentencias
independientes,
imparciales y
eficaces

Reformas de
austeridad

Fase 2

¿Qué
resultados
arroja?

Cambios de largo
aliento:
Ampliación de derechos
político-electorales

¿Qué es y qué hace?

- El tipo de **árbitro** que es...
- Parte de quejas;
- de ciudadanos, partidos, candidatos y colectivos;
- antes, durante o después de las elecciones
- ***Su trabajo es...***
 - ***ser el juez último en los temas electorales,***
 - ***resolver conflictos entre partidos y candidatos,***
 - ***defender los derechos político-electorales de las personas y validar legalmente los triunfos de las y los candidatos***

07 Metodología



Metodología

Muestra

1000 entrevistas en vivienda.

Población objetivo

Población de 18 años cumplidos o más residentes en la República Mexicana con credencial para votar.

Fecha de levantamiento

Del 6 al 17 de Junio de 2022

Error de estimación absoluto teórico

3.10% al 95% de confianza a nivel Nacional

- **Diseño de Muestreo:** Bietápico Estratificado

- **1era Etapa:**

- **Método de Extracción:** Muestreo Sistemático Probabilístico con arranque aleatorio
 - **Tamaño de muestra de unidades de muestreo:** 100 secciones electorales (conglomerados)
 - **Estratificación:** Se estratificó por Circunscripción seguido por Tipo de Sección (Urbana y No-Urbana según el INE) y Densidad Poblacional hasta 4 niveles en secciones urbanas (Percentiles 75,50,25) y también hasta 3 niveles en secciones no-urbanas, haciendo un total de 35 estratos

- **2da Etapa:**

- **Método de Extracción:** Muestreo Aleatorio Simple. Esto es un supuesto (no grave debido a que en esta etapa se concentra alrededor del 5% de la variabilidad de las estimaciones), se utiliza el esquema de selección de individuos en donde una vez situados los encuestadores en la dirección de la casilla básica de la sección, se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener tres entrevistas por manzana; posteriormente se regresa a la esquina en la cual se comenzó el recorrido y se selecciona la manzana que está en contra-esquina para comenzar un nuevo procedimiento sistemático de viviendas
 - **Tamaño de muestra de unidades de muestreo de la etapa:** 10 individuos por punto de levantamiento
 - Se buscó cumplir en el levantamiento con la distribución de grupos de edad y sexo acorde con los datos de la población objetivo

- **Estimación y Cálculo de Estadísticos:**

- Se consideró el diseño de muestreo complejo (asociado al esquema de levantamiento utilizado) para la estimación de proporciones, sus errores estándares y efectos de diseño, haciendo uso de los estimadores de *Horwitz-Thompson* (factores de expansión)
 - Post-Estratificación: se realizó un post-ajuste de los factores de expansión finales acorde con la distribución de los totales de población por sexo y grupos de edad, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020

- **Errores de Muestreo y Efectos de Diseño:**

- En todas las cifras reportadas en el presente documento se obtuvo:
 - **Error de estimación absoluto teórico:** 3.10% al 95% de confianza
 - **Referencia Bibliográfica seguida:** Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) *Model Assisted Survey Sampling*. New York: Springer-Verlag